

Abogacía 2022 analiza temas jurídicos medulares en Cuba

Image not found or type unknown



Congreso Internacional de Abogacía 2022

La Habana, 24 nov (RHC) El Congreso Internacional Abogacía 2022 continúa hoy en el Palacio de las Convenciones, con el análisis de los conflictos económicos, mercantiles y financieros, el asesoramiento jurídico, las formas de gestión no estatal y la responsabilidad patrimonial, temas medulares en el escenario actual de Cuba.

El encuentro acontecerá hasta mañana e incluye en su agenda conferencias magistrales, ponencias, paneles, intervenciones, espacios interactivos y presentaciones digitales de reconocidos representantes de las ciencias jurídicas.

Alie Pérez Véliz, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Pinar

del Río, afirmó a Prensa Latina, que desde la aprobación de la carta magna en 2019 el país experimenta una transformación legislativa de gran relevancia.

El también profesor de Teoría General del Estado y Teoría del Derecho en ese centro de estudios subrayó los debates sobre disposiciones como el Código de los Procesos que comprende tópicos alusivos a la familia, el ámbito civil y mercantil.

Mencionó el examen de la nueva Ley del Proceso Penal, la del Proceso Administrativo y la de los Tribunales, que reposicionan el papel del abogado y le concede un mayor protagonismo desde el momento de la instructiva de cargos y resuelven algunas insatisfacciones de esos profesionales.

A su juicio, este evento, en su novena edición, permite el intercambio de experiencias, a partir de cada comunidad y jurista participante, tanto nacional como foráneo, sobre el enfrentamiento a determinadas problemáticas en el contexto contemporáneo.

Pese a la compleja situación interna, reconoció el experto, vivenciamos “una importante reforma legislativa, orientada al reconocimiento de más derechos y la ampliación de las vías procesales para el reclamo de los mismos en causas administrativas, penales, civiles y familiares”.

Ello supone, aseveró, una mayor preparación de los abogados respecto a las bases teóricas, el dominio de las normativas actualizadas y vigentes y de las habilidades y procedimientos prácticos frente a los retos que supone su implementación. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/305887-abogacia-2022-analiza-temas-juridicos-medulares-en-cuba>



Radio Habana Cuba